

## Subsecretaría de servicios Estratégicos de Seguridad

"Solicitudes de información pública "

**I. Denominación del responsable:** Secretaria de Seguridad y Protección

Ciudadana.

**II. Domicilio del responsable:** Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col.

Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

CP. 29070.

III. Área responsable que administra la información:

Subsecretaria de Servicios Estratégicos de

Seguridad.

IV. Datos del responsable del l tratamiento de la información:

del Inspector General, Lic. Edgar Bueno

Huesca.

Enlace de Planeación de la subsecretaria de servicios estratégicos de Seguridad Torre

Chiapas Piso 3.

Tel. (961) 6914031 extensión 67110

planeacionsees@gmail.com

V. ¿Qué datos personales recaban y para qué finalidad?

se Se recaban datos personales con la finalidad de dar trámite a las Solicitudes de Dependencias y Entidades Solicitantes ya

sea físicas y/o morales. A cargo de esta subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seguridad del Estado de Chiapas. Los datos personales recabados personalmente a través de las solicitudes antes mencionadas, serán tratados bajo la responsabilidad del departamento de Servicios privados de seguridad de esta

Subsecretaría, conforme a sus atribuciones



y facultades legales vigentes. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales para la celebración de contrato del trabajador de esta Subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seguridad:

- 1. Nombre completo de la persona Física y/o Moral.
- 2. Edad.
- 3. Sexo.
- 4. Correo electrónico.
- 5. Número telefónico.
- 6. Domicilio.

Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales y sensibles.

VI. Normatividad aplicable a sistema.

El tratamiento de los datos personales, en posesión de la subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seguridad, se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 6º Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas.

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO)?



directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024; o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

email:<u>unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.c</u> om

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

- I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.
- II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y
- V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



#### **Transferencia** VIII. de personales

datos No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales con la disposición debidamente fundada en el precepto legal del artículo 16 Constitucional, solicitado por alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

https://www.sspc.chiapas.gob.mx,

## IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Dirección de Control de Servicios de Seguridad de la Subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seguridad, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso privacidad, las cuales motivaron tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento



## de privacidad simplificado

X. Sitio donde podrá consultar el aviso En el portal de Transparencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.https://www.sspc.chiapas.go b.mx/Secciones/transparencia-aviso-deprivacidad

## XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Dirección de Control de Servicios de Seguridad de la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso 3 Colonia El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29045, y en nuestro portal de Internet:

https://www.sspc.chiapas.gob.mx

https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secci ones/transparencia-aviso-de-privacidad.



### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### "Solicitudes de Información Pública" de la Subsecretaria de Servicios"

La Delegación Administrativa a través de la Sección de Planeación de la Subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seguridad, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtiene a través de la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad.

Se recaban datos personales con la finalidad de dar trámite a las Solicitudes de Dependencias y Entidades Solicitantes ya sea físicas y/o morales. A cargo de esta subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seguridad del Estado de Chiapas. Los datos personales recabados personalmente a través de las solicitudes antes mencionadas, serán tratados bajo la responsabilidad del departamento de Servicios privados de seguridad de esta Subsecretaría, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: planeacionsses@gmail.com

ssypc@transparencia.chiapas.gob.mx Tel. (961) 6914031 extensión 67110

así como en sección de Planeación de la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad de la SSyPC.



## Subsecretaria de servicios Estratégicos de seguridad Movimientos de Altas y bajas de personal.

I. Denominación del responsable: Secretaria de Seguridad y Protección

Ciudadana.

II. Domicilio del responsable: Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col.

Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

CP. 29070.

III. Área responsable

que administra la información:

Subsecretaria de Servicios Estratégicos de

Seguridad y Sección de Planeación.

Datos del responsable **del** Policía

tratamiento de la información:

Razo Rosalba Guadalupe

Hernández Gutiérrez.

Auxiliar Administrativo del Área de Recursos Humanos de la Delegación Administrativa de la subsecretaria de servicios estratégicos

de Seguridad Torre Chiapas Piso 3.

Tel. (961) 6914031 extensión 67125

planeacionsees@gmail.com

V. ¿Qué datos personales recaban y para qué finalidad?

se Se recaban sus datos personales con la finalidad de dar trámite a las Propuestas de Altas de Nuevo Ingresos para prestar Servicios de Seguridad en el Estado de Chiapas, y celebrar contratos de Prestación de Servicios de Seguridad y Vigilancia Estratégica. datos Los personales recabados personalmente a través de las solicitudes antes mencionadas, serán tratados bajo la responsabilidad de la



Dirección de Control de Servicios de Seguridad de esta Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales para la celebración de trabajador contrato del de esta Subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seauridad:

- 1. Nombre completo de la persona física.
- 2. edad.
- 3. Sexo.
- 4. Correo electrónico.
- 5. Número telefónico.
- 6. Domicilio.

### **Datos sensibles**

1. Huellas

cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales.

#### VI. Normatividad aplicable al sistema.

El tratamiento de los datos personales, en posesión de la Subsecretaria de Servicios de Seguridad, se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 6º Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas.

Derechos ARCO, medios

Medios para ejercicio de ¿Dónde podrán ejercer sus derechos para ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer derechos de rectificación, acceso,



## revisión

impugnación, negativa y Recurso de cancelación u oposición de sus datos personales, ¿así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO)? directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024; o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

> email:unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.c om

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

- I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.
- II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad е identidad de SU representante, y



V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

## VIII. Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales con la disposición debidamente fundada en el precepto legal del artículo 16 Constitucional, solicitado por alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

https://www.sspc.chiapas.gob.mx,

## IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Dirección de Control de Servicios de Seguridad de la Subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seguridad, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento



## de privacidad simplificado

X. Sitio donde podrá consultar el aviso En el portal de Transparencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

> https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secci ones/transparencia-aviso-de-privacidad

### XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Dirección de Control de Servicios de Seguridad de la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso 3 Colonia El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29045, y en nuestro portal de Internet:

https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secci ones/transparencia-aviso-de-privacidad.

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Libramianto Sur Orianta S/N Km 9, Col. Castillo Tialamans, Tuxtla Gutiarraz, Chiapes, www.sspc.phiapes.gob.mx



# Movimientos de Personal (altas y bajas) de la Subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seguridad.

La Delegación Administrativa a través del área de Recursos Humanos y de la Sección de Planeación de la Subsecretaria de Servicios Estratégicos de Seguridad, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtenga a través de la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad.

Los datos personales serán utilizados para formalizar la firma de contratos colectivos del trabajador a favor de la Subsecretaria de Servicios estratégicos de Seguridad y causar alta para prestar servicios de seguridad en el Estado de Chiapas a favor de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por lo que se tiene que integrar un expediente con la información solicitada, de conformidad a la normatividad aplicable, así como procesar información en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, siendo de relevancia los siguientes datos: Cédulas de Identificación Policial, INE, CURP, Acta de Nacimiento, comprobante de domicilio, comprobantes de pago de derechos expedidos por la Secretaría de Hacienda, CUP, y demás documentos que señale la Ley de Seguridad Publica y su reglamento, Ley Federal del trabajo. Y demás disposiciones aplicables en el Estado de Chiapas.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <a href="https://www.sspc.chiapas.gob.mx/aviso-de-privacidad">https://www.sspc.chiapas.gob.mx/aviso-de-privacidad</a> así como en sección de Planeación de la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad de la SSyPC.